

87253



19

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

para "DESTORNILLADOR DE DOBLE USO", a favor de DON ADOLFO FORES CASTELLS y DON SANTIAGO ARRANZ BRAVO, domiciliados en BARCELONA, calle de Marquesa, núm. 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un destornillador de doble uso.

Actualmente los destornilladores son barras cilíndricas preparadas con una cabeza para su uso en tornillos con una hendidura de sujeción del destornillador, en cuyo caso la cabeza de este es a doble bisel, o bien la cabeza está biselada en forma de cruz para su introducción en los tornillos de ranura cruzada en su cabeza.

De esta forma resulta que cuando se adquiere el destornillador ya debe ser para un uso determinado, sin posibles



87253

modificaciones en el mismo que lo hagan apto para los otros tornillos.

5. El objeto de la invención es crear un destornillador, el cual está previsto en un perfil especial en toda su longitud, de forma que por simple amolado de su extremo pueda ser preparado indiferentemente como destornillador de cabeza a doble bisel o bien de cabeza en forma de cruz.

10. Para ello está previsto que el perfil de la barra del destornillador sea en su sección transversal formada por una cruz iniciada de ángulos de fondo achaflanados, de forma que baste suprimir este achaflanado por amolado para que el destornillador esté preparado para tornillos de ranura cruzada, y en el caso de que se desee su utilización para tornillos de una sola ranura bastará amolar en doble bisel el extremo de la barra. En ambos casos esta operación de amolado está
15. prevista por la forma del perfil sin necesidad de otras preparaciones especiales en el destornillador.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra la sección transversal del perfil del destornillador.

25. La figura 2, muestra el perfil en alzado.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el perfil 1, se halla constituido por cuatro zonas salientes en cruz 2, a modo de nervios, los cuales presentan paredes laterales 3 opuestas, siendo las paredes de dos salientes 2 adyacentes unidos por una zona achaflanada 4.
30.



El perfil de esta constitución está preparado para ser anclado en su extremo siguiendo la línea de puntos 5, de forma que desaparecen los cuatro chaflanes 4 y entonces el destornillador queda preparado con su cabeza en forma de cruz, o bien ser anclado por la línea 6 y a ambos lados de zonas 2 diametralmente opuestas para conseguir el destornillador con cabeza a doble bisel para destornilladores normales.

El perfil de este destornillador se ha previsto de igual forma en toda su longitud para que se puede ir preparando el destornillador mientras quede algo de longitud de barra.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

87253

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Destornillador de doble uso, que se caracteriza esencialmente porque la barra del mismo unido al mango es un perfil en cruz iniciada con grandes chaflanes en sus fondos de cruce, operativamente dispuesto el conjunto para que baste suprimir los extremos de los chaflanes por amolado para que la cabeza del destornillador quede preparada en forma de cruz y que suprimiendo por amolado dos ramas en cruz opuestas, incluidos los chaflanes quede preparada la cabeza en forma de doble bisel.
10. 2. Destornillador de doble uso.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 19 MAY. 1961

ADOLFO FORES CASTELLS, y

SANTIAGO ARRANZ BRAVO

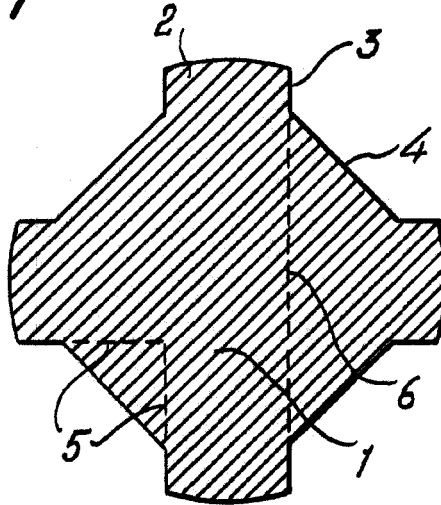
p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P.P.

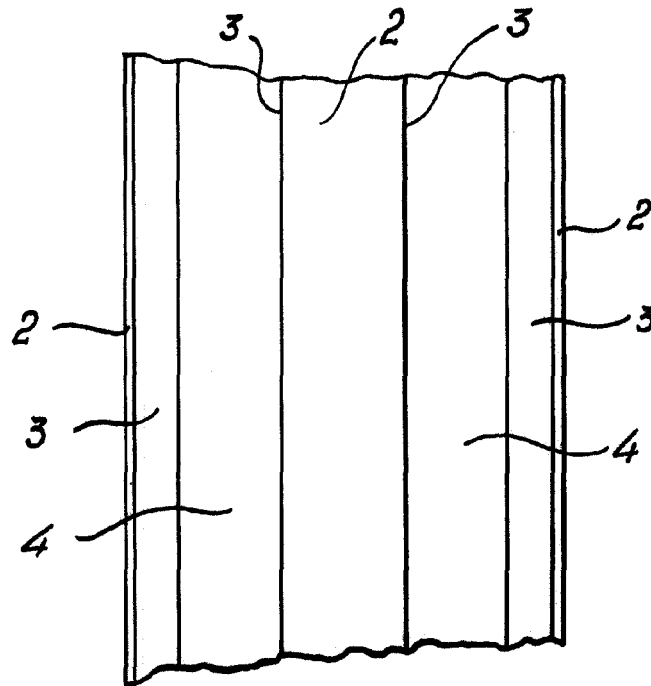


Fig. 1



87253

Fig. 2



Madrid, 19 MAY. 1961
Jaime Isern
p.p.